



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINCUENTA Y SIETE.

Dhos Documentos de los Capítulos que contra el R. oñ del Co. v. Marques de la Ensenada en de día de Marzo de mill setecientos y cinquenta comunicada, á dho Cavallero Intendente; libere á los matriculados de los dños de la sal, que toman Extraen para el beneficio y tráfico de l. Pescado que sacan, mediante no hablar de otros algunos por cuías razones Acuerdo se debuelban á dho dños los Copreñados. Documentos con testimo de este Acuerdo para que en su Intelix en y de no tener esta ciudad, ó otros con que se satisfazex á dha solicitud se ex. reserva Informar quanto estime correspondiente á la defenxa de sus Regalias y Emolumentos.

A

Escrito en la Ciudad de San Pedro de Berrmejo

[Handwritten signatures and names]
D. X. Melio del Rey
D. Antonio
D. Juan de los Rios

orden. En la M. H. y C. d. C. d. Casaca. y de la Capitanía de ella, á veinte y siete días del mes de Agosto año de mill y setecientos y cinquenta y siete; se juntaron á Call los Señores, D. Gaspar Berrmejo de Casaca

